

Erika Cristina Rodriguez Gomez

De: Erika Cristina Rodriguez Gomez
Enviado el: martes, 6 de enero de 2026 10:36 a. m.
Para: Andres Mauricio Rodriguez; Paulo Fernando Millan Balcázar
CC: Oscar Gustavo Calderón Medina; Valentina Gañan Bueno; Marcela Aristizabal Calderon
Asunto: REVISION POLIZAS CTO 124-2025 Orden de Compra No. 159054 generada en virtud del Tramite Contractual realizado en la TVEC
Datos adjuntos: VerificacionPolizasCumplimiento.pdf; VerificacionPolizasRCE.pdf; acta de inicio 124-2025.doc

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

| ASEGURADORA | SEGUROS DEL ESTADO | | |
|--|--------------------------------|---------------------|--------------------|
| NÚMERO DE PÓLIZA | 61-40-101022955 ANEXO 0 | | |
| FECHA DE EXPEDICIÓN | 05-01-2026 | | |
| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIAS | |
| | | FECHA INICIO | FECHA FINAL |
| Responsabilidad Civil Extracontractual | \$ 350.181.000 | 29-12-2025 | 07-07-2026 |

GARANTIA CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

| ASEGURADORA | SEGUROS DEL ESTADO | | |
|---|---------------------------|---------------------|--------------------|
| NÚMERO DE PÓLIZA | 61-45-101026169 ANEXO 0 | | |
| FECHA DE EXPEDICIÓN | 05-01-2026 | | |
| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIAS | |
| | | FECHA INICIO | FECHA FINAL |
| Cumplimiento | \$ 23.036.557,14 | 29-12-2025 | 07-07-2027 |
| Prestaciones sociales | \$ 17.277.417,85 | 29-12-2025 | 07-07-2029 |
| Calidad de los bienes y correcto funcionamiento | \$ 11.518.278,57 | 29-12-2025 | 07-07-2027 |

La pólizas se encuentran de conformidad con el **ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V -CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025** por tanto son **APROBADAS**.

Se remite adjunto la verificación de ambas pólizas, y el proyecto del acta de inicio para su revisión y proyecto de fecha de inicio y terminación, recuerden que el acuerdo indica que el acta de inicio

debe tener unos puntos adicionales, teniendo en cuenta que el acta de inicio es un documento del sistema integrado y no puede ser modificado es pertinente que realicen un anexo de esta con la información que requiere el acuerdo marco la cual fue enviada junto con la notificación de suscripción de la orden.

Agradezco informar al proveedor el cargue de las pólizas en la TVC

Quedo atenta de estos documentos debidamente firmados para su respectivo cargue en la TVC.

De: Andres Mauricio Rodriguez <amrodriguez@finagro.com.co>
Enviado el: martes, 6 de enero de 2026 9:10 a. m.
Para: Erika Cristina Rodriguez Gomez <ecrodriguez@finagro.com.co>
CC: Paulo Fernando Millan Balcázar <pfmillan@finagro.com.co>
Asunto: RV: REVISION POLIZAS CTO 124-2025 Orden de Compra No. 159054 generada en virtud del Tramite Contractual realizado en la TVEC

Buenos días Erika, adjunto correo del Contratista corrigiendo las pólizas.

Saludos.

De: DARG SAS <gerenciadarg@gmail.com>
Enviado el: martes, 6 de enero de 2026 8:40 a. m.
Para: Andres Mauricio Rodriguez <amrodriguez@finagro.com.co>
CC: Sandra Castillo <SandraCastillo@finagro.com.co>; Paulo Fernando Millan Balcázar <pfmillan@finagro.com.co>
Asunto: Re: REVISION POLIZAS CTO 124-2025 Orden de Compra No. 159054 generada en virtud del Tramite Contractual realizado en la TVEC

Buen dia adjunto envío pólizas para su revisión y aprobación con su respectiva corrección.

El vie, 2 ene 2026 a las 17:24, Andres Mauricio Rodriguez (<amrodriguez@finagro.com.co>) escribió:

Buenas tardes

Una vez revisadas las pólizas me permito indicar que se evidencia los siguiente:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| ASEGURADORA | SEGUROS DEL ESTADO |
| NÚMERO DE PÓLIZA | 61-40-101022936 ANEXO 0 |
| FECHA DE EXPEDICIÓN | 02-01-2026 |

| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIAS | |
|--|-----------------|--------------|-------------------|
| | | FECHA INICIO | FECHA FINAL |
| Responsabilidad Civil Extravontractual | \$ 284.600.000 | 29-12-2025 | 07-07-2026 |

GARANTIA CUMPLIMIENTO.

| ASEGURADORA | | SEGUROS DEL ESTADO | |
|---|-------------------------|--------------------|-------------|
| NÚMERO DE PÓLIZA | 61-44-101063068 ANEXO 0 | | |
| FECHA DE EXPEDICIÓN | 02-01-2026 | | |
| AMPARO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIAS | |
| | | FECHA INICIO | FECHA FINAL |
| Cumplimiento | \$ 23.036.557,14 | 29-12-2025 | 07-07-2027 |
| Prestaciones sociales | \$ 17.277.417,85 | 29-12-2025 | 07-07-2029 |
| Calidad de los bienes y correcto funcionamiento | \$ 11.518.278,57 | 29-12-2025 | 07-07-2027 |

OBSERVACIONES:

- De acuerdo con la naturaleza de la entidad las pólizas expedidas deber ser **POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION**, lo anterior en atención del régimen especial de la entidad.
- Revisada la Póliza de Responsabilidad extracontractual el anexo 0 se evidencia las vigencias está correcto, sin embargo, el **ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V -CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025** en su clausula 17.3. Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de las Entidades Compradora indica: "El Proveedor debe actualizar el valor de la garantía cada año de acuerdo con la variación anual del SMMLV."

Por tanto, se entiende que esta debe ser expedida con el valor del salario mínimo del año 2026 el cual ya está establecido, por lo que deberá ajustarse.

Teniendo en cuenta lo anterior quedamos atentos de los ajustes de las pólizas para proceder con su aprobación.

Se adjunta verificación de ambas.

Feliz tarde.

De: DARG SAS <gerenciadarg@gmail.com>

Enviado el: viernes, 2 de enero de 2026 3:19 p. m.

Para: Sandra <operaciones6consorciocyd@gmail.com>; Andres Mauricio Rodriguez <amrodriguez@finagro.com.co>

Asunto: Re: NOTIFICAICON CTO 124-2025 Orden de Compra No. 159054 generada en virtud del Trámite Contractual realizado en la TVEC

Buen día adjunto envío pólizas para su revisión y aprobación.

El mar, 30 dic 2025 a las 11:02, Sandra (<operaciones6consorciocyd@gmail.com>) escribió:

Buen día,

Don Alexis:

envio correo que antecede, Orden de Compra No. **159054**, el cual iniciará el 8 de enero de 2026, de acuerdo a conversación con el Sr Adres Rodriguez

----- Forwarded message -----

De: **Andres Mauricio Rodriguez** <amrodriguez@finagro.com.co>

Date: mar, 30 dic 2025 a la(s) 8:21 a.m.

Subject: NOTIFICAICON CTO 124-2025 Orden de Compra No. 159054 generada en virtud del Tramite Contractual realizado en la TVEC

To: operaciones6consorciocyd@gmail.com <operaciones6consorciocyd@gmail.com>

Cc: Paulo Fernando Millan Balcázar <pfmillan@finagro.com.co>

Cordial saludo.

De manera atenta enviamos en adjunto el Contrato No. 124-2025 (Correspondiente a la Orden de Compra No. **159054** generada en virtud del Tramite Contractual realizado en la TVEC – **ACUERDOMARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DELSERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V -CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.** a favor de **CONSORCIO @ C&D**

Quedamos atentos al envío de las pólizas constituidas por EL CONTRATISTA para revisión y aceptación, **lo antes posible.**

Cordial saludo.



Andres Mauricio Rodriguez

amrodriguez@finagro.com.co

Profesional Máster

Dirección de Servicios Generales

Teléfono en Bogotá +57 601 3203377 - Ext: 262

Carrera 13 No 28-17 Bogotá, Colombia, Suramérica

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de FINAGRO será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Los puntos de vista y opiniones presentadas en este correo electrónico son exclusivas de su autor y no necesariamente representan las opiniones y puntos de vista de FINAGRO. Finalmente, el receptor de este mensaje deberá asegurarse de validar el correo electrónico y sus adjuntos en busca de malware. FINAGRO no es responsable por ningún tipo de daño causado por malware transmitido en este correo electrónico.

--

Cordialmente,



Sandra Jeanneth Perilla Tello
Jefe de Operaciones
Cra 66 # 12 A 17
Celular:315 941 33 90
Bogotá - Colombia
operaciones6consorciocyd@gmail.com



Andres Mauricio Rodriguez
amrodriguez@finagro.com.co
Profesional Máster
Dirección de Servicios Generales
Teléfono en Bogotá +57 601 3203377 - Ext: 262
Carrera 13 No 28-17 Bogotá, Colombia, Suramérica

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de FINAGRO será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Los puntos de vista y opiniones presentadas en este correo electrónico son exclusivas de su autor y no necesariamente representan las opiniones y puntos de vista de FINAGRO. Finalmente, el receptor de este mensaje deberá asegurarse de validar el correo electrónico y sus adjuntos en busca de malware. FINAGRO no es responsable por ningún tipo de daño causado por malware transmitido en este correo electrónico.



Erika Cristina Rodriguez Gomez

ecrodriguez@finagro.com.co

Profesional Máster

Dirección de Contratación

Teléfono en Bogotá +57 601 3203377 - Ext: 379

Carrera 13 No 28-17 Bogotá, Colombia, Suramérica

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de FINAGRO será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Los puntos de vista y opiniones presentadas en este correo electrónico son exclusivas de su autor y no necesariamente representan las opiniones y puntos de vista de FINAGRO. Finalmente, el receptor de este mensaje deberá asegurarse de validar el correo electrónico y sus adjuntos en busca de malware. FINAGRO no es responsable por ningún tipo de daño causado por malware transmitido en este correo electrónico.



Andres Mauricio Rodriguez

amrodriguez@finagro.com.co

Profesional Máster

Dirección de Servicios Generales

Teléfono en Bogotá +57 601 3203377 - Ext: 262

Carrera 13 No 28-17 Bogotá, Colombia, Suramérica

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de FINAGRO será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Los puntos de vista y opiniones presentadas en este correo electrónico son exclusivas de su autor y no necesariamente representan las opiniones y puntos de vista de FINAGRO. Finalmente, el receptor de este mensaje deberá asegurarse de validar el correo electrónico y sus adjuntos en busca de malware. FINAGRO no es responsable por ningún tipo de daño causado por malware transmitido en este correo electrónico.



Andres Mauricio Rodriguez

amrodriguez@finagro.com.co

Profesional Máster

Dirección de Servicios Generales

Teléfono en Bogotá +57 601 3203377 - Ext: 262

Carrera 13 No 28-17 Bogotá, Colombia, Suramérica

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de FINAGRO será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Los puntos de vista y opiniones presentadas en este correo electrónico son exclusivas de su autor y no necesariamente representan las opiniones y puntos de vista de FINAGRO. Finalmente, el receptor de este mensaje deberá asegurarse de validar el correo electrónico y sus adjuntos en busca de malware. FINAGRO no es responsable por ningún tipo de daño causado por malware transmitido en este correo electrónico.
